

I CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC 2025

En la ciudad de Lima, distrito de Carabayllo, siendo las 10:00 horas del día jueves 27 de marzo del 2025, en mérito a la convocatoria efectuada por el Sr. Pablo Mendoza Cueva – Alcalde del Distrito de Carabayllo y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, informo que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se ha convocado a los miembros integrantes titulares del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Carabayllo en las instalaciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial ubicada en calle Simón Bolívar #202 – Urb. Santa Isabel, Carabayllo conforme al detalle siguiente:

El secretario técnico del CODISEC, Alfredo Martín Jhong Rodríguez – Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial, procede a verificar el QUÓRUM respectivo, para proceder con el inicio de la I Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE
1	SR. PABLO MENDOZA CUEVA	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO
2	CMDTE. PNP SANTOS YSMAEL SOTO BONILLA	INTEGRANTE	JEFE DE LA DEPINCRI CARABAYLLO
3	CMDTE. PNP CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ CARO	INTEGRANTE	COMISARIA PNP CARABAYLLO
4	MY. PNP HECTOR SÁNCHEZ PINO	INTEGRANTE	COMISARIA PNP SANTA ISABEL
5	MY. PNP DIEGO BERNOIT NAVARRO GALARZA	INTEGRANTE	COMISARIA PNP PROGRESO
6	SRA. MARISOL IRMA MOREYRA SALAS	INTEGRANTE	JUNTAS VECINALES
7	MAG. NELLY RUFINA CUNZA PRÍNCIPE MAG. MAURO JONATAN VIGO ROLDAN	INTEGRANTE	UGEL 04 - MINEDU
8	TTE BRIG. CBP JHON PAUL, ARTEAGA RAEZ	INTEGRANTE	COMPAÑÍA DE BOMBEROS 164 DE CARABAYLLO
9	LIC. ROSARIO DOLORES CHAVEZ PINTO	INTEGRANTE	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CARABAYLLO
10	LIC. EMILIA JARA VEGA	INTEGRANTE	ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO
11	LIC. LISBETH YSHEL QUILICHE MORENO	INTEGRANTE	CEM – MIMP

Verificándose el quorum respectivo se comunica al presidente que existe el quorum reglamentario. Damos inicio a la I Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. Vamos a leer las preguntas realizadas por la población.

PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA

LA SEÑORA LISBETH RODRÍGUEZ CON DNI 74008723.

Su pregunta va dirigida al centro de emergencia mujer.

¿por qué no existe una oficina del centro de emergencia mujer en Santa Isabel?, ¿se encuentra cerrada su atención?, ¿A dónde debo dirigirme? esta pregunta va dirigida al centro de emergencia mujer.

Maicol Mejias Cas
10213064

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Pablo Mendoza Cueva

OA-342698
Santos Ysmael SOTO BONILLA
COMANDANTE PNP
JEFE DEPINCRI CARABAYLLO

RESPUESTA DE LA LIC. ELIZABETH QUILICHE DEL CEM

En realidad, el Centro de Emergencia Mujer en el distrito de Carabayllo tiene dos espacios dentro del territorio. Uno es el Centro de Emergencia Mujer que está en el kilómetro 22 de la Tupac Amaru en la avenida San Antonio, de la cual estoy aquí presente. Y el otro es en la comisaría San Pedro de Carabayllo en el tercer piso, el cual atiende las 24 horas del día y los 365 días del año.

Y estos dos centros de emergencia mujer tienen características muy peculiares. El centro de emergencia mujer de San Antonio tiene un convenio con la Municipalidad de Carabayllo aproximadamente ya con un periodo de 13 años y el Centro de Emergencia Mujer CIA un periodo más o menos de 6 años, aproximadamente.

Lo que ustedes han visto en Santa Isabel es a una oficina en un segundo piso que está al costado del estadio, no es un centro de emergencia mujer. Es un local que provisionalmente la sede central del programa Aurora ha propuesto para que la estrategia participe. ¿Cuál es la estrategia?, ¿cómo participa? Es el programa "Hombre por la Igualdad de Género" tiene un especialista para capacitar a varones.

Luego tenemos fortalecimiento para la toma de decisiones, netamente para capacitar a aquellas mujeres que están en proceso de hacer su inserción, de su caso en las comisarías en base a la ley N°30364 y seguir la ruta. Pero también tenemos el equipo técnico que trabaja con el club para la vida, que son para adolescentes del distrito donde realizan talleres de emprendimiento para adolescentes. Se tiene presente un cupo para 30 adolescentes que ya vienen trabajando del año 2024 con las especialistas "Educar para la vida" a los adolescentes. Entonces, es un espacio de la estrategia comunitaria.

CAMILA IBARRA CON DNI 74306120 CON DIRECCIÓN EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL MIRADOR DE JULIO C. TELLO.

Su pregunta va dirigida a barrio seguro

¿Por qué barrio seguro solo existe en Lomas de Carabayllo? ¿Por qué no se puede implementar en nuestra asociación que bien lo necesitamos?

RESPUESTA DE LA LIC. EMILIA JARA VEGA DE LA ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO

Barrio seguro es una estrategia del Ministerio del Interior que para la implementación hay un estudio previo. En cuanto a las tasas de violencia, criminalidad, entre otros, también los residentes de que son expresidarios y todos estos índices que se toma en cuenta para la implementación de barrio seguro. Por supuesto que se puede implementar otro barrio seguro en Carabayllo. Se tiene que hacer un trabajo previo junto con la Municipalidad para que ésta solicite al Ministerio del Interior.

PAMELA RIVAS CHILET CON DNI 47767711 CON DIRECCIÓN ANDRES A. CACERES

La pregunta va dirigida a la comisaría de San Isabel

En algún caso de robo o asalto, ¿a qué número podemos llamar? Solicitamos el patrullero de la policía para realizar nuestra denuncia y también en el caso de la extorsión, ¿qué medidas se está tomando?

OA-342179
Diego Bernot NAVARRO GALARZA
MAYOR PNP
COMISARIO CPNP EL PROGRESO

36691
Hector VILLALBA PINO
MAYOR PNP
COMISARIO SANTA ISABEL

Abog. MAURO JONATAN VIGO ROLDAN
Gestor Institucional
UGEL N° 04



La Rosa Comitejo SMO
Fiscal Municipal
Comisaría de Carabayllo

10213064



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
OA-342698
Santos Ysmael SOTO BÓNILLA
COMANDANTE PNP
JEFE DE PINCRI CARABAYLLO

OA-342698
Carlos A. HERNANDEZ CARO
COMTE PNP

MIMP PROGRAMA AURORA
Lic. Lisbeth Quiliche Moreno
Prevención y Promoción CEM Carabayllo

DI RUC
LIC. ROSARIO CHAVARRA PINTO
TRABAJADORA SOCIAL
UGEL N° 04

EMILIA JARA VEGA
AT - TRIBS - RIUTER

RESPUESTA DE LA LIC. ELIZABETH QUILICHE DEL CEM

En realidad, el Centro de Emergencia Mujer en el distrito de Carabayllo tiene dos espacios dentro del territorio. Uno es el Centro de Emergencia Mujer que está en el kilómetro 22 de la Tupac Amaru en la avenida San Antonio, de la cual estoy aquí presente. Y el otro es en la comisaría San Pedro de Carabayllo en el tercer piso, el cual atiende las 24 horas del día y los 365 días del año.

Y estos dos centros de emergencia mujer tienen características muy peculiares. El centro de emergencia mujer de San Antonio tiene un convenio con la Municipalidad de Carabayllo aproximadamente ya con un periodo de 13 años y el Centro de Emergencia Mujer CIA un periodo más o menos de 6 años, aproximadamente.

Lo que ustedes han visto en Santa Isabel es a una oficina en un segundo piso que está al costado del estadio, no es un centro de emergencia mujer. Es un local que provisionalmente la sede central del programa Aurora ha propuesto para que la estrategia participe. ¿Cuál es la estrategia?, ¿cómo participa? Es el programa "Hombre por la Igualdad de Género" tiene un especialista para capacitar a varones.

Luego tenemos fortalecimiento para la toma de decisiones, netamente para capacitar a aquellas mujeres que están en proceso de hacer su inserción, de su caso en las comisarías en base a la ley N°30364 y seguir la ruta. Pero también tenemos el equipo técnico que trabaja con el club para la vida, que son para adolescentes del distrito donde realizan talleres de emprendimiento para adolescentes. Se tiene presente un cupo para 30 adolescentes que ya vienen trabajando del año 2024 con las especialistas "Educando para la vida" a los adolescentes. Entonces, es un espacio de la estrategia comunitaria.

CAMILA IBARRA CON DNI 74306120 CON DIRECCIÓN EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL MIRADOR DE JULIO C. TELLO.

Su pregunta va dirigida a barrio seguro

¿Por qué barrio seguro solo existe en Lomas de Carabayllo? ¿Por qué no se puede implementar en nuestra asociación que bien lo necesitamos?

RESPUESTA DE LA LIC. EMILIA JARA VEGA DE LA ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO

Barrio seguro es una estrategia del Ministerio del Interior que para la implementación hay un estudio previo. En cuanto a las tasas de violencia, criminalidad, entre otros, también los residentes de que son expresidarios y todos estos índices que se toma en cuenta para la implementación de barrio seguro. Por supuesto que se puede implementar otro barrio seguro en Carabayllo. Se tiene que hacer un trabajo previo junto con la Municipalidad para que ésta solicite al Ministerio del Interior.

PAMELA RIVAS CHILET CON DNI 47767711 CON DIRECCIÓN ANDRES A. CACERES

La pregunta va dirigida a la comisaría de San Isabel

En algún caso de robo o asalto, ¿a qué número podemos llamar? Solicitamos el patrullero de la policía para realizar nuestra denuncia y también en el caso de la extorsión, ¿qué medidas se está tomando?

OA-342179
Diego Berroñ NAYARRO GALARZA
MAYOR PNP
COMISARIO CRIP EL PROGRESO

OA-342179
Hector VILLALBA PINO
MAYOR PNP
COMISARIO BARRIO SANTA ISABEL

Abog. MANRIQ JONATAN VIGO ROLDAN
Gestor-Institucional
UGEL Nº 04



Ca. Rosa Camargo Vega
Fiscal Provincial
Comisaría de Carabayllo

10213064-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
OA-342698
Santos Ysmael SOTO BONILLA
COMANDANTE PNP
JEFE DE PNCRI CARABAYLLO

CAHOS A. HERNANDEZ CARO
COMITE PNP

MIMP PROGRAMA AURORA
Lic. Lisbeth Quiliche Moreno
Prevención y Promoción CEM Carabayllo

LIC. ROSARIO GARCIA PINTO
TRABAJADORA SOCIAL
UGEL Nº 04

EMILIA JARA VEGA
CHILET - RIVAS

RESPUESTA DE MAYOR HECTOR SANCHEZ PINO DE LA COMISARÍA PNP SANTA ISABEL

Al ciudadano que hace la consulta en caso quieran comunicarse con la comisaría tenemos el número de celular 959 064 116 puede llamar a la central de emergencia 105. En caso de que alguna persona, entidad, institución esté siendo víctima de extorsión, lo primero que tiene que hacer es realizar la denuncia. La denuncia la puede realizar en la comisaría de Santa Isabel, en la de DEPINCRI de Carabayllo o la puede realizar en la unidad especializada que es la división de secuestros y extorsiones, que queda en la avenida España.

Si usted realiza la denuncia, está proporcionando información para que las unidades especializadas puedan hacer su trabajo de análisis en base a esos datos e ir tras el delincuente, pero si la policía no tiene conocimiento de del hecho, ya de ese hecho criminal, este no se va a poder hacer nada. Entonces, se recomienda que cuando una persona, una entidad es víctima de extorsión, tiene que realizar la denuncia respectiva. En la jurisdicción de la comisaría de Santa Isabel se han realizado al momento cinco intervenciones a bandas por escasos de extorsión.

Falta realizar algo más para poder combatir este tema que nos está golpeando en estos momentos, el ciudadano dirá, "Si yo realizo la denuncia, el mensaje extorsivo que doy a conocer dice, "No te quejes en la policía, no vayas a ir donde la policía porque vas a tener consecuencias peores." Lo que trata de hacer el criminal, el delincuente, el extorsionador, lo que trata de hacer es infundar miedo y lógicamente que le va a decir, "No acudas a la policía", eso es lo que va a tratar de hacer con la finalidad de que usted víctima de esta opción sea más vulnerable. Acuda a la comisaría, acuda a cualquier dependencia policial y le van a registrar su denuncia le van a dar el tratamiento debido a la información.

BECKER HERNÁNDEZ CON DNI 61046650. DIRECCIÓN GIRÓN CARABAYLLO 990 SECTOR EL PROGRESO.

Esta pregunta va dirigido a todos los miembros del CODIEC.

Si bien es cierto que este comité es presidido por el alcalde, quisiéramos saber de parte de los integrantes qué aportes están realizando desde sus encargaturas.

RESPUESTA DE LA DRA. CECILIA ROSA CAMARGO MORA DEL MINISTERIO PÚBLICO

Con respecto a la pregunta que hace este ciudadano muy bueno la preocupación que todos los ciudadanos se hacen y no solamente los ciudadanos, sino también los actores que estamos presentes en esta reunión.

El Ministerio Público desde esta postura tiene que decir lo siguiente, nosotros sí estamos trabajando los fiscales en Carabayllo de forma muy comprometida, de forma eficiente, de forma eficaz y participando de cada una de las diligencias, de cada una de las detenciones que nos comunica la Policía Nacional del Perú y concurriendo de forma presencial a las unidades policiales para dar inicio a las diligencias y lo que es más importante detenido que nos ponen en conocimiento, detenido que debe estar en el establecimiento penitenciario. Eso es lo que hace el Ministerio Público y específicamente debo hablar yo en nombre propio de que en este despacho eso es lo que buscamos.

OA - 342179
Diego Benoit NAVARRO GALARZA
MAYOR PNP
COMISARIO CPNP EL PROGRESO

Abog. MAURO JONATAN VICO ROLDAN
Gestor Institucional
UGEL Nº 04



Carlos A. HERNÁNDEZ CARO
CDMTE - PNP

MIMP PROGRAMA AURORA
Lic. Lisbeth Y. Quiliche Moreno
Prevención y Promoción CEM Carabayllo

Dra. Cecilia Rosa Camargo Mora
Fiscal Provincial Penal
Sección de Fiscalía Provincial Penal
Comisaría de Carabayllo

LIC. ROSARIO CHAMAZA PINTO
TRABAJA EN EL SECTOR DE FISCALÍA

C 342691
Hector SANCHEZ PINO
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SANTA ISABEL

Hector Sánchez Pino
10213069



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
ALCALDE

OA-342698
Santos Ysmael SOTO BONILLA
COMANDANTE PNP
JEFE DEPINCRI CARABAYLLO

Cecilia Rosa Camargo Mora
AT - CTIBS - TPIPTER

PALABRAS DE CIERRE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Hoy día hemos escuchado muchas intervenciones de nuestros integrantes del CODISEC y todos están comprometidos cada uno haciendo lo que en la ley y la norma les faculta, y en algunos casos aún un poco más. Eso, en primer lugar, para felicitar y agradecer a cada uno de ustedes. En segundo lugar, ya es para dar el cierre de nuestra segunda reunión ordinaria y la primera consulta.

Simplemente quiero reiterar nuestro agradecimiento, y decirles que todos unidos sí podemos vencer a esta inseguridad ciudadana, que trabajando de una manera articulada todo es posible y que nuestros objetivos trazados en equipo lo podemos lograr, es un reto hoy en día trabajar por la inseguridad para llegar a vivir en paz, en tranquilidad y de respeto al ser humano, esto es una tarea dura.

Pero sin embargo, ese es el reto, ese es el desafío en el cual nosotros tenemos que día a día estar comprometidos para seguir trabajando en esta línea y en esta ruta que creo que la circunstancia y la historia nos ha puesto y que todos sigamos contribuyendo en todo sentido con la comunicación y articulando todo el apoyo en busca de una convivencia pacífica, una convivencia entre hermanos peruanos y que el trabajo de cada uno realiza en nuestra comunidad sea para bien de nuestros vecinos de Carabayllo. Gracias a cada uno de ustedes.

Handwritten signature: Rosalinda Mercedes Soto
10213064



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Handwritten signature: Pablo Mendoza Cueva
Pablo Mendoza Cueva
ALCALDE

Handwritten signature: Santos Ysmar Soto Bonilla
OA-342698
Santos Ysmar SOTO BONILLA
COMANDANTE PNP
JEFE DE PNCRI CARABAYLLO

.....
OA-332402
Handwritten signature: Carlos A. Hernández Caro
Carlos A. HERNÁNDEZ CARO
COMITE - PNP

MIMP PROGRAMA AURORA
Handwritten signature: Lisbeth Quiliche Moreno
Lic. Lisbeth Quiliche Moreno
Prevención y Promoción CEM Carabayllo

PERU
LIC. ROSARIO CHAVEZ PINTO
TRABAJADORA SOCIAL
Handwritten signature: Rosario Chavez Pinto

Handwritten signature: Etilia Saura Vega
ETILIA SAURA VEGA
AT - ETI35 - MINTEX

OA - 342179
Handwritten signature: Diego Benoit Navarro Galarza
Diego Benoit NAVARRO GALARZA
MAYOR PNP
COMISARIO CPNP EL PROGRESO

OA-3301
Handwritten signature: Hecto V. Méndez Pino
Hecto V. MÉNDEZ PINO
COMISARIO CPNP SANTA ISABEL

Handwritten signature: Celia Rosa Zambrano Soto
Celia ROSA ZAMBRANO SOTO
Fiscal Provincial
Seguridad Fiscalía Provincial Penal
Compartiva de Carabayllo
Lima Norte

Handwritten signature: Mauro Jonathan Vico Roldán
Abog. MAURO JONATHAN VICO ROLDÁN
Gestor Institucional
UGEL Nº 04

